

**Los 200 años del Hospital Maciel**  
**Discurso del Sr. Decano de la Facultad de Medicina**  
**Prof. Dr. Pablo V. Carlevaro, en la conmemoración de los 200 años**  
**del Hospital "Maciel" (17/06/88)**

La Facultad de Medicina se asocia -por razones de fraternidad natural- a la celebración del 2° centenario de la institución que, como "Hospital de Caridad", se constituyó en el primer centro de asistencia pública en lo que, todavía, no era nuestro país.

Más antiguo que el país institucional, más antiguo que la fundación de la Universidad, hace más de un siglo que la Facultad de Medicina está fuertemente asociada a su vida.

Nuestra institución ha compartido con el actual Hospital "Maciel" más de la mitad su historia bicentenaria y es un hecho incontrovertible que sin la existencia del antiguo "Hospital de Caridad" el inicio de la enseñanza de la medicina no hubiera sido posible.

Los requerimientos de espacios para desarrollar la docencia y las apelaciones a la solidaridad y comprensión para la tarea educacional son tan viejos como los inicios de la enseñanza médica.

Tal vez otro tanto podamos decir de cuánto prestigiaron al viejo hospital y cuánto contribuyeron a darle su propia identidad, los grandes maestros de todos los tiempos que formaron escuela en nuestra medicina.

Legiones de nombres prestigiosos que van desde médicos venidos del extranjero hasta figuras que iniciaron -como tantos jóvenes- sus estudios clínicos en el Hospital "Maciel" y luego se erigieron, por conjunción de talento y esfuerzo, en puntales de su acervo científico, forman parte, también, de los años de vida que celebramos.

La reflexión y el análisis ponen de manifiesto no sólo la importancia de la relación entre el Hospital y los hombres que en él actuaron, sino la trascendencia que dio al propio Hospital el ejercicio, en su seno, de la docencia médica. La presencia cotidiana de profesores y estudiantes, el retorno permanente de los profesionales en búsqueda de superación son, ambos, elementos de vitalización.

En el Hospital "Maciel" coexisten actualmente dos realidades diferentes, dos situaciones contradictorias.

Una tiene que ver con su planta física; la otra corresponde a la intimidad del quehacer propio del hospital.

Un edificio de la armonía, belleza y nobleza del Hospital "Maciel", cuidado con celo y con amor, preserva no sólo su valor arquitectónico sino que, al cabo de los años sigue siendo el ámbito apropiado para desarrollar de modo actual y renovado la función para cuya satisfacción fue construido.

La "Comisión Honoraria pro-remodelación y ampliación del Hospital "Maciel" -constituida en épocas en que el Director era el recordado Prof. José J. Estable- ha sido un ejemplo de tesón indeclinable en el apoyo al mejoramiento de la planta física del Hospital.

Quiero dejar un testimonio de público reconocimiento a su labor. Quiero expresar que más allá de consideraciones doctrinarias sobre los modos filantrópicos de impulsar las obras sociales, la Comisión Honoraria aportó al Hospital lo que ningún otro organismo pudo aportar.

La otra realidad: la intimidad del quehacer. Sentimos una profunda angustia por las carencias en que se desenvuelve la actividad asistencial en nuestros hospitales públicos.

El Hospital "Maciel" no hace excepción. Más allá del celo ejemplar con que la Dirección ejerce su tarea, del trabajo encomiable de una parte sacrificada de su personal, y de la atención que el Ministerio de Salud Pública ha prestado a su equipamiento y a la dotación de medicamentos necesarios, la intimidad del quehacer asistencial no se corresponde con los progresos alcanzados en la remodelación y ampliación de su planta física.

La habilitación del nuevo centro quirúrgico y del servicio de emergencia, que cuentan con un ámbito físico de óptima calidad, así como la ampliación de las unidades especiales de cuidado y el funcionamiento satisfactorio de las salas de internación (incluidas las de reciente remodelación) -para no citar sino algunos ejemplos emergentes- requieren una dotación de personal de enfermería que no existe actualmente en el hospital.

La adjudicación de recursos para la atención de la salud, la provisión de cargos vacantes por procedimientos que garanticen el acceso a los mismos de los mejores son -entre otras cosas- obligaciones ineludibles del Estado.

No reclamamos inversiones fuera de nuestro alcance. Se trata de verter adentro lo que se deriva hacia instituciones privadas de las cuales no tenemos por qué depender. Varios centenares de cargos de enfermería podrían crearse con lo que se destina a pagar servicios asistenciales que bien pudieran realizarse en nuestras propias instituciones. En esta forma, contribuiríamos a cambiar cualitativamente la situación de nuestros hospitales, por cuanto todos los análisis diagnósticos concuerdan en señalar al sector de enfermería como el núcleo decisivo y vital en la definición de la calidad de la asistencia.

He usado reiteradamente la palabra "nuestros". No es el propósito pretender la propiedad. El sentido es, ante todo, marcar la preocupación compartida y renovar el compromiso.

La Facultad de Medicina ha sostenido y explicitado una política de integración docente-asistencial con el Ministerio de Salud Pública, que apunta al beneficio recíproco de ambas instituciones y reduce el nivel de abstracción hasta llegar a propuestas concretas en torno a las cuales debemos seguir trabajando.

Necesitamos ensanchar los marcos de desenvolvimiento de la función docente para enseñar mejor, para aprovechar mejor los recursos, lo cual -entre otras cosas- significa enseñar adjudicando responsabilidades. Pero nos preocupa, además y muy especialmente, enseñar sobre la base del decoro en el ejercicio de la función asistencial.

Convencidos -por los hechos- de que la docencia contribuye a elevar el nivel de la asistencia impulsemos nuestra integración porque -por encima de todo- el compromiso ético común es con la gente que no tiene otro amparo para el cuidado y la recuperación de su salud que nuestras instituciones públicas.

Cuando enseñamos en medio de condiciones indecorosas, cuando convivimos con la omisión de asistencia, cuando insensiblemente nos adaptamos a lo que somos conscientes de que no debiera ser, estamos generando -involuntariamente- un ambiente educacional en el cual operan, sobre el educando, pautas conductuales que, desgraciadamente, tienen más fuerza que cuanto discurso pueda decirse en contrario. Se introyecta lo que se hace y no lo que se dice.

En este sentido, muy grande es también, la responsabilidad de los médicos y debemos asumirla.

El compromiso del médico con el paciente, la aplicación indeclinable del esfuerzo, el ejercicio plenamente responsable de su función asistencial y docente son, todas ellas, condiciones necesarias para tener fuerza moral en la formulación de los reclamos.

Esfuerzo, responsabilidad y compromiso son las bases mismas de la formación ética de los estudiantes. La ética médica no se predica desde la cátedra, sino que los valores éticos se incorporan culturalmente en el ejercicio cotidiano del quehacer.

No es lícito valerse del enfermo para enseñar y aprender cuando no existe una contraparte de servicio comprometido y digno. Es necesario mantener una reflexión permanente sobre nuestro cumplimiento del deber, para recuperar las bases pedagógicas y éticas que sustentan la docencia.

En la salud moral y la dignidad del acto educativo, en la intimidad del quehacer, es en donde queda definida -quizás para siempre- la actitud del médico ante el paciente y la sociedad.

Los hospitales públicos necesitan de la mayor atención y preocupación de todos (poderes públicos, instituciones asistenciales y educativas, miembros de su personal, docentes y estudiantes) para merecer, con propiedad el nombre de hospitales.

En ocasión de este 2º centenario puede tener la seguridad, el Hospital "Maciel", que la Facultad de Medicina sigue comprometida con su destino y aspira a ser parte activa en lograr que

ese destino sea el mejor. Creemos que la Facultad no puede ofrecer mayor homenaje de gratitud al pasado, que enunciar públicamente esta determinación.

Formular votos por el futuro del Hospital "Maciel" implica asumir el compromiso de mejorarlo, adoptar la postura de que la realidad es transformable, y que el impulso para su transformación surgirá de la lucidez y el tesón con que sumemos nuestros esfuerzos.